

**CONVOCATORIA PÚBLICA DE INGRESO EN CATEGORÍAS DE MANDO
INTERMEDIO Y CUADRO EN ADIF
(CÓDIGO: PNI20/02)
(CONVOCATORIA DE 5 DE NOVIEMBRE DE 2020)**

Madrid, 22 de marzo de 2021

CONVOCATORIA A LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE LA FASE 1ª DE OPOSICIÓN

Fecha: sábado 17 de abril de 2021

SEDES DE EXAMEN:

La prueba selectiva, correspondiente a la Fase 1ª de Oposición, está previsto que se realice en **Madrid**. Esta planificación podría estar sujeta a modificaciones por cuestiones derivadas de la evolución de la pandemia y posibles restricciones adoptadas por las autoridades sanitarias en esta ciudad. De producirse circunstancias que obliguen o recomienden efectuar cambios, se avisará por este mismo medio con la mayor antelación posible con el fin de minimizar los perjuicios que pudieran derivarse de un cambio de Sede o de fecha de Examen.

A estas pruebas de oposición accederán los candidatos que figuren en la relación definitiva de candidatos admitidos.

El centro previsto para la realización del examen es el siguiente:

Sede de Madrid: Universidad Complutense- Campus de Somosaguas: Ctra. de Húmera, s/n, 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid.

El examen se realizará en el siguiente **horario**:

- Apertura de puertas: 10:00h
- Comienzo estimado del examen: 10:45h
- Duración total aproximada de la prueba: 1 hora.

Los candidatos admitidos en más de un perfil podrán presentarse a todos ellos y los turnos de examen serán los correspondientes a las convocatorias a las que se presenten.

Con la suficiente antelación se publicará la relación de candidatos por sedes y aulas en esta misma página web. Adicionalmente se enviará un correo electrónico y un sms a cada candidato, indicándole el aula concreta a la que debe dirigirse el día del examen, no obstante, la comunicación oficial será, en todo caso, la publicada en la dirección de Internet "www.adif.es".

También se pondrá a disposición de los candidatos un **Certificado acreditativo individual** de necesidad de desplazamiento personal por motivos de realización de exámenes o pruebas

oficiales inaplazables, con motivo del Real Decreto 946/2020, por el que se declara el estado de alarma. Se informará de cómo acceder al mismo a través de esta página web.

NORMAS PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS:

ANTES DE ENTRAR

- Solo se permitirá el acceso al edificio a los candidatos que realicen la prueba selectiva. Salvo aquellos candidatos que hayan solicitado acompañante a través del anexo de adaptaciones en tiempo y/o medios en cuyo caso también se permitirá la entrada del acompañante.
- Será obligatorio el uso de mascarilla protectora a la entrada y durante la permanencia en el edificio, esta deberá cubrir boca y nariz, salvo los casos previstos en la normativa, que deberán ser acreditados por personal facultativo. Estos casos deberán aportar el documento de exención en el acceso al edificio y posteriormente en el acceso a su aula.
- El acceso a los edificios se realizará de uno en uno, respetando en todo momento la distancia mínima de seguridad.
- Los candidatos que permanezcan en la calle hasta su acceso al edificio deberán respetar las normas y las recomendaciones establecidas por las autoridades sanitarias, guardando distancias de seguridad, evitando aglomeraciones, y haciendo uso de mascarillas.
- En la puerta de acceso al edificio, los candidatos deberán lavarse las manos con gel hidroalcohólico que les será facilitado.

ENTRADA

- Se guardará en todo momento la distancia de seguridad, evitando aglomeraciones. Los candidatos esperarán en el espacio habilitado y señalizado antes de entrar al aula correspondiente.
- Para el acceso a las aulas donde se llevarán a cabo las pruebas, los candidatos formarán una fila en el espacio señalizado y, mantendrán siempre una distancia mínima de 1,5 metros entre personas y esperarán en el lugar que corresponda (exterior o interior) siempre que sea necesario.
- Una vez dentro del aula, el candidato se identificará con el DNI, pasaporte o tarjeta de identidad en vigor, que utilizó en la inscripción, seguirá las instrucciones que indique la Organización para la identificación facial y entregará firmada la **declaración responsable**, que está puesta a disposición de los candidatos en esta misma página web, en la que se acredite estar al tanto y aceptar las medidas de salud pública vigentes. Durante todo el tiempo en el que se permanezca en el edificio y durante el desarrollo de las pruebas selectivas los candidatos deberán acreditar en cualquier momento su identidad a solicitud de los miembros del Tribunal o de cualquiera de sus asistentes.
- Como regla general se utilizarán las escaleras en caso de que los desplazamientos así lo exijan. Por lo tanto, el uso de ascensor se limitará al mínimo posible y restringido a una sola persona, salvo aquellos candidatos que hayan solicitado acompañante a través

del anexo de adaptaciones en tiempo y/o medios en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.

- No se permitirá la entrada al aula una vez finalice el control de acceso y dé comienzo la lectura de las instrucciones de la prueba.
- Una vez que se acceda al aula se prohíbe la salida hasta la finalización del proceso completo, se haya recogido todo el material y los responsables del aula así lo indiquen. Es recomendable ir al aseo previamente al acceso al aula.
- Los candidatos deberán ir provistos de un bolígrafo de color azul o negro tipo BIC (no tipo PILOT) para realizar el examen.
- Desde el acceso a cada una de las aulas hasta la salida de estas queda prohibida la utilización de cualquier tipo de dispositivo electrónico y/o teléfono móvil, pudiendo dar lugar a la expulsión del proceso, así como a posibles sanciones del Tribunal.

DURANTE EL EXAMEN

- Los candidatos solo podrán tener encima de la mesa el DNI/pasaporte/tarjeta de identidad, el cuadernillo, la hoja de respuestas y un bolígrafo tipo BIC no tipo PILOT. Adicionalmente deberán disponer de otro bolígrafo de repuesto que podrá ser utilizado, en su caso, previa autorización de la Organización. No podrá haber objetos personales encima de la mesa.
- Los candidatos deberán seguir las indicaciones del Tribunal en todo momento.
- No se podrá intercambiar ningún objeto con el resto de los candidatos.
- Todas las personas que se encuentren en el aula deberán permanecer con la mascarilla puesta durante la realización del examen. El uso de la mascarilla es obligatorio durante el desarrollo de las pruebas.
- Si fuese necesario se usará el antebrazo para toser o estornudar.

SALIDA DEL EXAMEN

- Una vez terminado el examen, el personal de organización llamará a los candidatos fila por fila para que depositen el cuadernillo y la hoja de respuestas en la zona habilitada. Una vez depositado el material, se podrá abandonar el aula. Esta salida se realizará por llamamiento, fila a fila, para evitar aglomeraciones y que los candidatos respeten la distancia de seguridad.
- No se podrá permanecer en los pasillos ni en zonas comunes debiendo abandonar el edificio a la mayor brevedad posible. Una vez fuera, se recuerda la obligación de respetar las normas y la conveniencia de seguir las recomendaciones establecidas por las autoridades sanitarias.

RECLAMACIONES DE EXAMEN

- En caso de que algún candidato quiera reclamar alguna pregunta o alguna cuestión relacionada con el examen, podrá realizarlo en el aula de incidencias.
- Los candidatos deberán esperar fuera del aula hasta que se les dé paso y el resto permanecerá en fila guardando los 1,5 metros mínimos de seguridad. Para ello, se señalará en el suelo la posición que se debe guardar en la fila.

- Solo podrán acceder al aula 1 candidato por fila, con mascarilla y previamente se aplicará el gel desinfectante instalado en la puerta.

COMPOSICIÓN Y CORRECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS

Cada examen constará de las siguientes pruebas:

- Test psicométrico que evaluará la inteligencia y razonamiento general de los aspirantes (máximo 40 puntos).
- Test de conocimiento del idioma inglés correspondiente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (máximo 40 puntos).
- Test de conocimientos que se corresponde con el programa exigido especificado en el Anexo I de cada convocatoria (máximo 120 puntos).

Respecto de cada perfil, se requiere un mínimo del 50% de la puntuación máxima posible, es decir 100 puntos totales, con una puntuación mínima del 40% de la puntuación máxima posible en cada uno de los test para superar esta fase. Puntuaciones por debajo de estos mínimos supondrán la eliminación del aspirante en el perfil de que se trate.

Se aplicará la siguiente fórmula de corrección, donde "n" es el número de alternativas posibles de las preguntas que componen la prueba:

$$Aciertos - \left(\frac{Errores}{n - 1} \right)$$

INFORMACIÓN SOBRE LA CUMPLIMENTACIÓN CORRECTA DE LA HOJA DE RESPUESTAS

Con el objeto de poder ofrecer una ayuda y facilitar a los candidatos la cumplimentación de la hoja de respuestas que se utilizará en este proceso selectivo de Adif, se muestra a continuación un ejemplo sobre el formato de la misma, así como las instrucciones para su correcta cumplimentación.



MARQUE CORRECTAMENTE

BIEN MAL MAL MAL MAL



- OBSERVE EL EJEMPLO PARA CUMPLIMENTAR SU D.N.I.
- USE BOLÍGRAFO NEGRO O AZUL



INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA HOJA DE RESPUESTAS

Esta hoja ha de ser cumplimentada con bolígrafo negro o azul exclusivamente. Para cada pregunta hay dos líneas de respuesta; la primera se utiliza para contener la respuesta que Vd. considere correcta y la segunda, trazo coloreada, para anular la respuesta si desea hacerlo, debiendo en cualquier caso rellenar completamente el cuadrado. Si desea anular, marque el cuadrado inferior al que quiere corregir, en la segunda línea y quedará anulada. Marque de nuevo la opción que considere correcta. Podrá anular las veces que sea necesario.

EJEMPLO

1	A	B	C	D
ANULAR				

Opción elegida como correcta C

1	A	B	C	D
ANULAR				

Opción elegida como correcta D

Tenga cuidado antes de anular la respuesta ya que una vez anulada no podrá recuperarla.

Aquellas casillas de respuesta que no sean marcadas claramente podrán ser leídas por la lectora óptica y por lo tanto tenidas en cuenta en el proceso de corrección, siendo responsabilidad del candidato/a y no del proceso de corrección.

EJEMPLO										D.N.I.									
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

CÓDIGO EXÁMEN

0	1	2	3	4

CÓDIGO EXÁMEN

0	1	2	3	4

CÓDIGO EXÁMEN

0	1	2	3	4

CÓDIGO EXÁMEN

0	1	2	3	4

APELLIDOS

NOMBRE

FIRMA

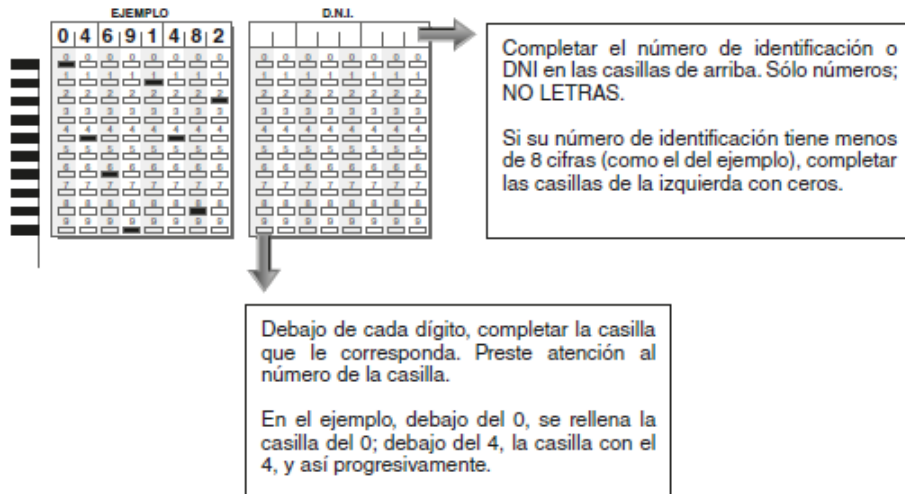
Fecha: ____/____/____

(Al firmar no sobrepasa la zona sombreada)

CUERPO 1					CUERPO 2					CUERPO 3					CUERPO 4				
1	A	B	C	D	16	A	B	C	D	31	A	B	C	D	1	A	B	C	D
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
2	A	B	C	D	17	A	B	C	D	32	A	B	C	D	2	A	B	C	D
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
3	A	B	C	D	18	A	B	C	D	33	A	B	C	D	3	A	B	C	D
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
4	A	B	C	D	19	A	B	C	D	34	A	B	C	D	4	A	B	C	D
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
5	A	B	C	D	20	A	B	C	D	35	A	B	C	D	5	A	B	C	D
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
6	A	B	C	D	21	A	B	C	D	36	A	B	C	D	6	A	B	C	D
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
7	A	B	C	D	22	A	B	C	D	37	A	B	C	D	7	A	B	C	D
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
8	A	B	C	D	23	A	B	C	D	38	A	B	C	D	8	A	B	C	D
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
9	A	B	C	D	24	A	B	C	D	39	A	B	C	D	9	A	B	C	D
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
10	A	B	C	D	25	A	B	C	D	40	A	B	C	D	10	A	B	C	D
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
11	A	B	C	D	26	A	B	C	D	41	A	B	C	D	11	A	B	C	D
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
12	A	B	C	D	27	A	B	C	D	42	A	B	C	D	12	A	B	C	D
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
13	A	B	C	D	28	A	B	C	D	43	A	B	C	D	13	A	B	C	D
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
14	A	B	C	D	29	A	B	C	D	44	A	B	C	D	14	A	B	C	D
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
15	A	B	C	D	30	A	B	C	D	45	A	B	C	D	15	A	B	C	D
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL DNI o N° DE IDENTIFICACIÓN

Fijese en el siguiente ejemplo:



EJEMPLO
0 | 4 | 6 | 9 | 1 | 4 | 8 | 2

D.N.I.

Completar el número de identificación o DNI en las casillas de arriba. Sólo números; NO LETRAS.

Si su número de identificación tiene menos de 8 cifras (como el del ejemplo), completar las casillas de la izquierda con ceros.

Debajo de cada dígito, completar la casilla que le corresponda. Preste atención al número de la casilla.

En el ejemplo, debajo del 0, se rellena la casilla del 0; debajo del 4, la casilla con el 4, y así progresivamente.